ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA
SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA
Contacto: Diego_Oliveros
NIT: 8999990612-6

# Informe de Ensayo: BA24-01996 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34824-305 | | |
| Fecha de Toma : | 16/05/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-05-16 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-05-16 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-05-23 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-01996.001 | PT - POLLO GRATINADO (PECHUGA) - ALIMENTOS_PREPARADOS |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |
| Detección de Listeria sp | ISO 11290-1:2017 |
| Recuento de Bacillus cereus. | ISO 7932:2004 |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva | ISO 6888-1:2021 |
| Detección de Salmonella sp. | ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021 |

Emitido en Bogotá, 2024-05-25

Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-01996 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-01996.001** |
| Identificación de Muestra : | PT - POLLO GRATINADO (PECHUGA) - ALIMENTOS_PREPARADOS |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 5.6°C |
| Peso : | 200G |
| Proveedor : | COMEDOR PARQUES DE BOGOTA |
| Temperatura de muestreo : | 80.3°C |
| Punto de Muestreo : | CONVENIO 7280 |
| Fecha de Fabricación : | 16/05/2024 12:00:00 a. m. |
| Fecha de Vencimiento : | 16/05/2024 12:00:00 a. m. |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Recuento de E. coli (A) | 10 | <10 | UFC/g | 10 - -- | (C) |
| Detección de L. monocytogenes (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |
| Recuento de Bacillus cereus a 30 °C (A) | 100 | <100 | UFC/g | 100 - -- | (C) |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva (A) | 100 | <100 | UFC/g | 100 - -- | (C) |
| Detección de Salmonella sp. (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite según resolución 1407:2022

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

**LABORATORIO HEALTH & NUTRITION**
**SGS COLOMBIA S.A.S**
**Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
**CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA**
**SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA**
**Contacto: Diego_Oliveros**
**NIT: 8999990612-6**

# Informe de Ensayo: BA24-01995 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34824-304 | | |
| Fecha de Toma : | 16/05/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-05-16 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-05-16 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-05-23 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-01995.001 | PT - JUGO DE FREIJOA - BEBIDAS |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Detección de Listeria sp | ISO 11290-1:2017 |
| Detección de Salmonella sp. | ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021 |
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |

Emitido en Bogotá, 2024-05-25

Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-01995 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-01995.001** |
| Identificación de Muestra : | PT - JUGO DE FREIJOA - BEBIDAS |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 5.6°C |
| Peso : | 300ML |
| Proveedor : | COMEDOR PARQUES DE BOGOTA |
| Temperatura de muestreo : | 1.4°C |
| Punto de Muestreo : | CONVENIO 7280 |
| Fecha de Fabricación : | 16/05/2024 12:00:00 a. m. |
| Fecha de Vencimiento : | 16/05/2024 12:00:00 a. m. |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Detección de L. monocytogenes (A) | -- | AUSENCIA | /25mL | -- - Ausencia | (C) |
| Detección de Salmonella sp. (A) | -- | AUSENCIA | /25mL | -- - Ausencia | (C) |
| Recuento de E. coli (A) | 10 | <10 | UFC/g | 10 - -- | (C) |

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite según resolución 1407:2022

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA
SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA
Contacto: Diego_Oliveros
NIT: 8999990612-6

# Informe de Ensayo: BA24-01993 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34824-302 | | |
| Fecha de Toma : | 16/05/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-05-16 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-05-16 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-05-25 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-01993.001 | FM - LYD - MIRIAM SALDAÑA / MANIPULADOR - FROTIS_MANOS |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva | ISO 6888-1:2021 |
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |
| Recuento de Mohos y Levaduras | ICMSF Método 1, Vol 1, Ed 2, 2000 |

Emitido en Bogotá, 2024-05-27



Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-01993 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-01993.001** |
| Identificación de Muestra : | FM - LYD - MIRIAM SALDAÑA / MANIPULADOR - FROTIS_MANOS |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 4.7°C |
| Proveedor : | COMEDOR PARQUES DE BOGOTA |
| Punto de Muestreo : | CONVENIO 7280 |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva | 10 | <10 | UFC/mano | 10 - -- | (C) |
| Recuento de Coliformes totales | 1 | <1 | UFC/mano | 1 - -- | (C) |
| Recuento de E. coli | 1 | <1 | UFC/mano | 1 - -- | (C) |
| Recuento de Levaduras | 1.0 | <1 | UFC/mano | 1 - -- | (C) |
| Recuento de Hongos | 1.0 | <1 | UFC/mano | 1 - -- | (C) |

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite interno SDIS

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA
SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA
Contacto: Diego_Oliveros
NIT: 8999990612-6

# Informe de Ensayo: BA24-01994 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34824-303 | | |
| Fecha de Toma : | 16/05/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-05-16 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-05-16 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-05-22 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-01994.001 | FS - LYD - CUCHILLO / COCINA FRIA - SUPERFICIES |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |
| Recuento de mesofilos aerobios | ISO 4833-1:2013/AMD 1:2022 |

Emitido en Bogotá, 2024-05-23



Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-01994 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-01994.001** |
| Identificación de Muestra : | FS - LYD - CUCHILLO / COCINA FRIA - SUPERFICIES |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 4.7°C |
| Proveedor : | COMEDOR PARQUES DE BOGOTA |
| Punto de Muestreo : | CONVENIO 7280 |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Recuento de Coliformes totales | 1 | <1 | UFC/cm2 | 1 - -- | (C) |
| Recuento de E. coli | 1 | <1 | UFC/cm2 | 1 - -- | (C) |
| Recuento de mesofilos aerobios | 1.0 | <1 | UFC/cm2 | 1 - -- | (C) |

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite interno SDIS

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA
SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA
Contacto: Diego_Oliveros
NIT: 8999990612-6

# Informe de Ensayo: BA24-01997 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34824-306 | | |
| Fecha de Toma : | 16/05/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-05-16 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-05-16 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-05-25 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-01997.001 | MP - PULPA DE FRUTA / FREIJOA - FRUT_VEGET_HORTALI |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Detección de Listeria sp | ISO 11290-1:2017 |
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |
| Recuento de Mohos y Levaduras | ICMSF Método 1, Vol 1, Ed 2, 2000 |
| Detección de Salmonella sp. | ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021 |

Emitido en Bogotá, 2024-05-27



Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-01997 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-01997.001** |
| Identificación de Muestra : | MP - PULPA DE FRUTA / FREIJOA - FRUT_VEGET_HORTALI |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 3.3°C |
| Peso : | 1000G |
| Proveedor : | COMEDOR PARQUES DE BOGOTA |
| No. Lote : | 110524 |
| Temperatura de muestreo : | -2.1°C |
| Punto de Muestreo : | CONVENIO 7280 |
| Fecha de Vencimiento : | 11/05/2025 12:00:00 a. m. |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Detección de L. monocytogenes (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |
| Recuento de E. coli (A) | 10 | <10 | UFC/g | 10 - -- | (C) |
| Recuento de Levaduras (A) | 10 | <10 | UFC/g | 100 - 1000 | (C) |
| Recuento de Hongos (A) | 10 | <10 | UFC/g | 100 - 1000 | (C) |
| Detección de Salmonella sp. (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite según resolución 1407:2022

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.